Código de Integridad y Buen Gobierno (Código: TH-CO-001) Versión 6

La ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, estructura sus lineamientos de conducta basados en reseña histórica, su portafolio de servicios, su capacidad instalada, la plataforma estratégica, los valores y políticas institucionales, además de los ejes transversales de acreditación.

¿CÓMO FUNCIONA?

Mediante la resolución 000213 del 14 de Febrero del 2020 se Constituye el equipo de trabajo y grupo de apoyo de Buen Gobierno e Integridad de la E.S.E Hospital Universitario Erasmo Meoz que tiene como objetivo elaborar, diseñar, implementar, socializar y evaluar todo lo relacionado al código de Integridad y Buen Gobierno.

¿Dónde se encuentra el Código de Integridad y Buen Gobierno?





Valores del servidor público del HUEM

RESPETO

Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

HONESTIDAD



Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

COMPROMISO



Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para

comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas.

JUSTICIA



Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

DILIGENCIA



Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con

atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

Corte: Julio 2023